

DEL MOMENTO

SI LA CANDELARIA PLORA..

El tiempo parece que se pone propicio a que se cumpla de todas veras el viejo refrán. Ayer se inició un día nubla-do con sus «intermezos» de lluvia preparándose quizá para arrear en el día de hoy y dar al traste con el invierno.

Ciertamente que en este año poco se han sentido los fríos intensos que pronosticaban los calendarios. Mientras las nieves encapotaban las vecinas sierras y sopla-ba ese airecillo sutil tan temido por lo mismo que sorprende traicionadamente cuando menos se espera, quizá después de unos días templados por el sol, en esas mañanas de frío hemos participado aquí también de lo desapacible del clima y de las proximidades de la nieve que afortunadamente para los frutos de la huería solo la hemos visto desde lejos. Pero estos días han sido los menos y puede decirse que el invierno ha quedado en su mayor parte transcurrido sin que tengamos que lamentar calamidades para los esquilmos ni sufrir constantemente grandes descensos en la temperatura.

La lluvia que ahora se inicia nos proporciona la esperanza de que cesen los fríos, si todavía los elementos se siguen sujetando a las prescripciones tradicionales, cosa que pudiéramos dudar ya que en los modernos tiempos reina tanto en la naturaleza como en los demás órdenes de cosas una irregularidad desconcertante.

Este regalo de la lluvia es en cambio un azote para las calles de la ciudad, aquellas calles, por lo general casi todas, que tienen sus pavimentaciones despedazadas y otra vez se trabaja en ellas para abrir nuevas zanjas y dejarlas

peor que quedaron. La lluvia pone a la ciudad intransitable y es otro peligro para el viajante además de los muchos que tiene que arrostrar, sobre todo de noche, al cruzar por tablas y saltar por montones de tierra entre farolillos de roja luz que hacen pensar aun más en la evidencia del peligro.

Bien dicen luego que no puede llover a gusto de todos. Mientras que para el panorama municipal la lluvia es un serio inconveniente, el agua en tal día como hoy tiene que ser nuncio de venturas para aquellos que desistan el invierno, que se arrebujan al sentir los primeros fríos y esperan que de una vez quede saldado el mal tiempo con la lluvia que indica un feliz presagio. «Si la Candelaria plora, el invierno fora» y así lo creen a pie juntillas, ateniéndose a las matemáticas de la tradición.

Estos espíritus acogedores del recuerdo esperan también que las típicas fiestas de la Candelaria y San Blas se susciten como en tiempos de antaño. Sin querer transigir la realidad en lo que tiene de triste, se imaginan que estas fiestas no pierden su encanto característico. Pero año tras año, va quedando de ellas las sombras de lo que fueron, tan solo ese recuerdo perenne que hace que supervivan en los comentarios locales.

Por cumplir este requisito no dejamos de evocar estas fiestas de Santa Eulalia que se deslizarán por esta vez como en otras anteriores.

Quede sobre ellas la fantasía que las aroma y las enaltece, transmitiéndolas más que con lo que son en la realidad, por lo que representan en el pasado.

INFORMACIÓN AGRÍCOLA

Las escuelas rurales en Italia

Las escuelas con enseñanza rural fueron creadas en Italia por el senador Faina. En 1914-15, había veinte en la Umbria, comprendidas dos privadas, instituidas por el doctor Franchetti y el año siguiente se instituyeron otras seis. La guerra interrumpió las experiencias, que fueron continuadas después en 1919-20 entre grandes dificultades, se abrieron de nuevo en la Umbria doce escuelas complementarias; el año siguiente su número se elevó a veinte y en 1922 llegó a treinta, incluídas las dos escuelas privadas Franchetti y la Escuela pensión para los campesinos huérfanos de guerra de Collesaturo.

Con el fin de perfeccionar y ensanchar la experimentación umbra del senador Faina, surgió en 1922 la Entidad Nacional para la Escuela Rural; con el apoyo de los ministerios de la Instrucción, de la Economía Nacional, de la Comisaría de la Emigración y entre el gran favor de los ambientes escolares y agrarios. Esta Entidad se propone elevar la cultura general y profesional del campesino, despertando en él el espíritu de observación y de reflexión y ponerlo en condiciones de obrar con iniciativa propia y sin alejar al alumno de sus ocupaciones campesinas ordinarias, esta Entidad creó escuelas con enseñanza rural, difundidas en los centros agrícolas de Italia.

A las escuelas de la Umbria, siguieron otras en la Calabria y en la Campania, en modo que, en 1922-23 funcionaban cincuenta escuelas, en las cuales se inscribieron 1066 muchachos y 92 muchachas, y en 1923-24 se añadieron otras a las primeras, en los Abruzzos, en las Marcas y en el Piamonte, con una población escolar de unos 3.000 jóvenes agricultores.

En 1923-24, las escuelas instituidas ascendían a 97. En la gran mayoría, los inscritos a las Escuelas rurales son hijos de agricultores y una mínima parte artesanos.

Los profesores se preparan con cursos especiales de habilitación que se siguen en un Instituto de Instrucción media o en una escuela de agricultura provista de su gabinete científico y la enseñanza se divide en dos cursos: el primero como complemento de la instrucción elemental, y el segundo con carácter profesional.

Las asignaturas (de enseñanza del primer curso son: a) Historia Natural (nociones de geología, botánica, zoología, higiene humana). b) Física y Química (con especial atención para las partes que más interesan al ejercicio práctico de la agricultura). c) Condiciones administrativas, físicas, políticas y económicas de Italia y nociones de Geometría elemental.

Este primer curso dura tres años y las lecciones son semanales festivas o nocturnas, y duran por término medio tres horas comprendidos los ejercicios y las excursiones, comenzando en la misma época que las escuelas ordinarias y terminando al principio de la siega. Los alumnos libres de las obligaciones de la instrucción elemental sin distinción de edad y de sexo, son aceptados en las Escuelas rurales.

Dado el método rigídamente práctico y experimental de la enseñanza, hay la necesidad de un abundante material estable para el uso de la escuela (máquina de proyecciones sencillas, rotativas, y, posiblemente, cinematográficas, mapas muy variados para cada asignatura, etcétera); estable para cada asig-

Teatros Cines y Variedades

Ortiz

La agrupación Adriani-Torpe continúa actuando con gran éxito en este lindo teatro.

Berta Adriani tan sugestiva y tan guapa se hizo aplaudir anoche en los diversos números que interpretó, sobre todo en el fandango de Almería, donde demostró la artista que es y el dominio absoluto que tiene del baile.

Lo que más encanta en ella es la naturalidad con que baila, cuidando siempre la línea, huyendo de esos reforcimientos grotescos, como la mayoría de las bailarinas de ahora.

Elsa y Dorita Adriani cosecharon muchos aplausos, así como los demás artistas que forman la agrupación en los números de conjunto.

Circo

Anoche pasó por la pantalla la producción Gran Luxor Verdaguer «La vida privada de Helena de Troya».

La obra cinematográfica es insuperable en su técnica y su carácter satírico está inspirado en la reina de Esparta, Helena, y en los episodios de la guerra entre espartanos y troyanos.

Ha sido un éxito de la empresa Iniesta el haber conseguido proyectar en el Palacio

Nuestra Redacción

La redacción de este diario está constituida de la siguiente forma:

Director: César Mno. Calderón Pérez; Redactor Jefe: Andrés Bolarín Molina; Redactores: José Ruiz del Toro; Francisco Noguera Lorenzo; Julio Balboa Martínez; J. Cánovas y Albarracín; Carlos Suárez Molina, secretario de Redacción

de la Cinematografía esta magnífica producción.

Sport Vidal

Anoche abrió nuevamente sus puertas al público el lindo Salón Sport Vidal y hoy presentará la proyección de la super-joya universal en nueve partes «El grito de batalla».

Los éxitos alcanzados con las proyecciones de excelentes películas de las mejores marcas en este Salón y los deseos de la empresa de proseguir una labor profunda, aún a costa de grandes sacrificios para proyectar las mejores films de la temporada, hará que el público acuda nuevamente al Sport Vidal.

La epidemia de gripe

Londres, 1.—Ha aumentado la epidemia de gripe en Londres.

Las defunciones son numerosas

Tribunales

Jura de un letrado

Ayer mañana en la Audiencia tuvo lugar la jura del nuevo letrado, nuestro querido compañero de redacción don Julio Balboa Martínez.

Al acto asistieron todos los magistrados y numerosos amigos del señor Balboa.

Como padrino asistió el elocuente abogado don José Manuel de la Peña.

Después del acto de la jura el nuevo letrado obsequió a los asistentes con cigarros habanos.

Acto seguido el señor Balboa informó en una causa por tenencia ilegal de armas, pronunciando un elocuente discurso, por lo que fué felicísimo.

Reciba el señor Balboa nuestra más cordial enhorabuena y le deseamos muchos muchos éxitos en su carrera.

Banquete al excelentísimo Sr. Marqués de Rozalejo

El próximo domingo día 3, se celebrará en el Casino de Espinardo el banquete con que el Gremio de Exportadores de pimentón obsequia al excelentísimo señor Marqués de Rozalejo, con motivo de haber sido nombrado presidente de la Unión Nacional de Exportación Agrícola.

pendientes, estando invitadas las familias de sus socios.

Iguales derechos

El presidente del Ateneo, participa a los cofrades marrajos, que para la asistencia a los bailes que organiza aquella entidad en los próximos carnavales, gozan del mismo derecho los componentes de la expresada hermandad, que los socios efectivos de la precitada Asociación.

CORRESPONSAL

DE LORCA

Concierto de cultura musical

El concierto que la Asociación de Cultura Musical celebró en esta el pasado martes, no fué del agrado de sus asociados, pues si bien el notabilísimo guitarrista señor Sainz de la Maza, ejecutó admirablemente, en cambio no satisfizo al auditorio, que comprendió que estos conciertos no deben reducirse solamente a este instrumento, propio para otra clase de público.

Desde hace algún tiempo, la Asociación de Cultura Musical, tiene bien abandonado esto y seguramente que este descuido ha de notarse grandemente en lo que a recaudación se refiere, pues el número de asociados no debe andar muy bien.

¿Sabe algo la Policía?

En la fachada del casino y en otros edificios de la población, aparecieron ayer mañana unos letreros alusivos a cierto personaje cuya figura es de gran relieve estos días.

Noticias

Ayer mañana se encargó nuevamente de la alcaldía el propietario don Joaquín Mellado, que había estado alejado unos días de su cargo por encontrarse enfermo.

Celebramos el restablecimiento del señor Mellado.

CORRESPONSAL

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones. Unión Mercantil e Industrial, etc.

Al margen de los libros nuevos por J. Cánovas y Albarracín.

Los reyes de Dinamarca salen para España

Copenhague, 1.—Los reyes de Dinamarca han salido para España.

Primer Congreso Internacional de Productores, Exportadores e Importadores de Frutos de España

Del 10 al 25 de Septiembre de 1929 en Barcelona

Extracto del Reglamento

I

Fecha y Duración

El primer Congreso Internacional de Productores e Importadores de Frutos de España (frutas y variedades hortícolas primerizas), se reunirá en Barcelona, coincidiendo con la Exposición Internacional, en los días 10 al 25 de septiembre de 1929, celebrando sus sesiones en el lugar y a las horas que fijará oportunamente el Comité organizador.

II

De los Congresistas

Serán considerados como Congresistas los Delegados Oficiales de los Gobiernos español y extranjeros, los de las corporaciones relacionadas con el Congreso de Productores, Exportadores e Importadores de Frutos representados en el Congreso y los particulares que hayan cursado oportunamente su inscripción a la Secretaría General directamente o por conducto de los sub-comités autorizados. Al efecto serán establecidas las siguientes condiciones de Congresistas: De honor, efectuando las designaciones correspondientes al Comité Organizador; Corporativas, correspondiendo a las entidades que se inscriban.

Individuales, reservada a las personas individuales que cursen su inscripción.

Se adquiere la condición de Congresista satisfaciendo las cuotas siguientes: Corporaciones, con derecho a designar dos delegados, 100 pesetas; Confederaciones, con derecho a designar tres delegados, 150 pesetas; Individuales, 25 pesetas.

Las inscripciones individuales y corporativas conceden los siguientes derechos:

A) De colaboración en las tareas del Congreso mediante la presentación de comunicaciones escritas, que deberán ser cursadas en la forma que se indicará en el apartado correspondiente;

B) De presencia en todos los actos del Congreso, pudiendo tomar parte en las deliberaciones;

C) De utilización de todas las ventajas que para viajes, alojamientos y otros fines obtenga el Comité Ejecutivo en favor de las personas inscritas en este Congreso;

D) De utilización de todas las ventajas que conceda a los Congresistas el Comité Ejecutivo de la Exposición Internacional de Barcelona;

E) A recibir gratuitamente la insignia del Congreso;

F) A recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las publicaciones del Congreso.

Los trabajos del Congreso serán divididos en las Secciones siguientes:

a) Producción; b) Trans-

portes; c) Comercio; d) Propaganda

Estas Secciones, si fuese preciso, podrán desdoblarse en las Subsecciones siguientes, especializadas: a) Frutas percederas; b) Agrios; c) Frutas secas; d) Frutos hortícolas primerizos y de estación.

Cada Sección tendrá su Mesa especial y los miembros de ellas serán designados en la forma que ha sido prevista en el apartado correspondiente a la formación y funcionamiento del Congreso.

Los temas que han de ser objeto de deliberación correspondrán a los enunciados siguientes:

Producción. — Estadísticas de producción y área de cultivo de las variedades frutales y productos hortícolas primerizos y de estación que se dan en España. Variedades frutales y hortícolas susceptibles de encontrar buena acogida en los mercados consumidores de España y del extranjero; selección de la fruta y standardización de los tipos de exportación; cultivos, riegos y abonos; su influencia en el mejoramiento de los frutos; enfermedades y plagas de los frutales y variedades hortícolas y medios prácticos para combatirlos; estaciones técnicas y cátedras ambulantes; utilización de los subproductos; congelación y desecación de las frutas; fabricación de jugos, mermeladas y conservas.

Comercio. Estudio estadístico y críticos de los mercados consumidores español y extranjeros; su estado actual y su posible desarrollo; mercados nuevos y variedades que consumen; contrato-tipo para las ventas en comisión, para las consignaciones y para las ventas en firme; arbitraje obligatorio de la Cámara de Comercio Internacional; estudio de las tarifas aduaneras que se aplican a nuestras frutas y frutos primerizos y ventajas que deberán ser solicitadas al concertarse; tratados de Comercio; denuncia de las casas dedicadas al negocio de frutas que no reunan las garantías mínimas exigibles; Sindicatos y Cooperativas de exportadores y sus delegaciones en los mercados distribuidores; auxilios que deberán ser reclamados del Banco Exterior de España y de la Compañía de Seguros de la Exportación; la Marca nacional y la creación de tipos standardizados para la exportación; la contribución industrial y de utilidades y su aplicación según los diversos aspectos que presenta el negocio de frutas; la intervención de los encargados de realzar la inspección fitopatológica y la de los delegados del Comité de Vigilancia de la Exportación; fórmulas para simplificar esos servicios del Estado y para abaratarlos.

(Continúa en cuarta plana)

DE BOXEO

El conflicto Afgano

Hilario Martínez marcha a la Habana

New-York, 1.—Ha marchado a la Habana a descansar una temporada el boxeador Hilario Martínez.

Boxeador descalificado

Londres, 1.—El boxeador Phil Scot ha vencido a Tex Sandwina. Este último ha sido descalificado por un golpe bajo.

Ros ha vencido a Ino

Barcelona, 1.—En el match celebrado, Ros ha vencido a Ino por inferioridad en el séptimo round.

Las tropas del rey Amanullah han sitiado a Afganistán

Moscou, 1.—Comunican de Afganistán que las tropas del rey Amanullah han rodeado la población de Afganistán, queriéndola sitiar por hambre.

La enfermedad de Calvo Sotelo

Por teléfono, 2.45 mda.

Madrid, 2.—El ministro de Hacienda ha sufrido una recaída.

A últimas horas de anoche el enfermo padecía fiebre que se elevaba a 39,7 décimas.

